



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa.
Departamento de Gestión de RR.HH

RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2024 DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE ACCESO LIBRE, DE 3 PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO DE ANIMACION COMUNITARIA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, CUYAS BASES FUERON PUBLICADAS EN EL BOP DEL 13 DE JUNIO DE 2023, POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO.

Con fecha de 19 de marzo de 2024 fue publicada en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid, la relación de aspirantes que superaron el segundo ejercicio de la oposición, con indicación de las notas obtenidas.

En la resolución se concedía un plazo de tres días hábiles para formular las correspondientes alegaciones y una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones, se han hecho llegar al Tribunal las alegaciones de las siguientes aspirantes:

Dña. Ana María Quintana Cerezo , cuya prueba correspondía al número de plica 13 y Dña. María del Pilar Vaquero Lago, con número de plica 21.

Examinado el contenido de las alegaciones presentadas en el plazo establecido, y convocadas ambas aspirantes el día 4 de abril para responder a sus alegaciones teniendo en cuenta los criterios de corrección establecidos para cada uno de los temas así como lo reflejado en la base quinta de la convocatoria y considerando a la vista de la revisión, la confirmación de las puntuaciones otorgadas a ambas aspirantes en cada uno de los temas elaborados , por ello el Órgano de Selección **ACUERDA:**

PRIMERO.- Publicar la lista definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la oposición, con indicación de las notas obtenidas:

PLICA NUM.	NOMBRE Y APELLIDOS .	TEMA 20	TEMA 32	TEMA 46	PUNTUACION
2	Almudena Gutiérrez Alonso	4		6	5
3	Iñigo del Río Núñez	5,5		5	5,25
7	Jesús Carlos Sevillano Martín	6	4		5
8	Aida Bastida Milán		8	6,5	7,25
9	Amaya Sánchez Rodríguez	6,5		3,5	5
10	Leticia Sanz Castromonte	8		8	8
11	Yésica Zarzosa Escudero		5,5	5,5	5,5
13	Ana María Quintana Cerezo		6	6	6
14	Sonia López Rodríguez	4		6	5
15	María Cristina de la Fuente Herguedas	5,5		7	6,25
16	Felipa Rueda Yusta		6	4	5
17	María Belén Díez Fernández		7	3	5
19	Ángel E. Martínez Martín	7		6,5	6,75
23	Rebeca Sanz Gonzalez	6		6	6
24	Beatriz Lozano Merino		10	9	9,5
25	Jorge Pérez Fernández	5	6,5		5,75

SEGUNDO: Convocar a todas las personas que han superado el segundo ejercicio de Técnicos Medios en Animación Comunitaria, el próximo día 15 de abril, a las 08:30 horas en la sala 7 situada en la entreplanta del Centro Cívico Zona Sur , Plaza Juan de Austria 11, 47006 Valladolid , para la realización del tercer ejercicio que consistirá en desarrollar por escrito, en un plazo máximo de dos horas, uno o varios supuestos teóricos prácticos propuestos por el tribunal basados en el temario del bloque II y en el contexto del trabajo del animador comunitario habitual en los servicios sociales municipales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA JOSE
LORENTE TRUJILLO
Fecha Firma: 04/04/2024 14:15

FELIX
MORO GONZALO
Fecha Firma: 04/04/2024 14:16

Fecha Copia: 04/04/2024 14:17

Código seguro de verificación(CSV): 1acfa47e888311000511653c06399dff4c5970b5
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa.
Departamento de Gestión de RR.HH

Las personas convocadas deberán acreditar su personalidad mediante la presentación de su DNI, o cualquier otro documento que los identifique fehacientemente, y deberán ir provistos de bolígrafo.

Lo que se publica para general conocimiento, significando que contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso de Alzada ante el Tribunal Calificador o ante la Junta de Gobierno, en el plazo de un mes a contar desde el día de publicación del presente anuncio, conforme establece el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda hacer uso de cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Valladolid, a 4 de abril de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: M^a José Lorente Trujillo

V^oB^o:EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Felix Moro Gonzalo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARIA JOSE
LORENTE TRUJILLO

Fecha Firma: 04/04/2024 14:15

FELIX

MORO GONZALO

Fecha Firma: 04/04/2024 14:16

Fecha Copia: 04/04/2024 14:17

Código seguro de verificación(CSV): 1acfa47e888311000511653c06399dff4c5970b5

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
